Radicado: 1-2023-061193



Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2023

Doctor OMAR ANDRÉS CAMACHO Ministro de Minas y Energía MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Ciudad

Asunto: <u>Informe de la reunión 727 del Consejo Nacional de Operación.</u>

Respetado Señor Ministro:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, envía para su conocimiento el Informe del Secretario Técnico que se presentó en la reunión CNO 727 del 7 de diciembre del año 2023, en el que se sintetizan los principales aspectos presentados y analizados en la citada reunión.

Finalmente, quedamos atentos para aclarar cualquier duda o inquietud derivada de nuestra comunicación.

Cordial saludo,

Alberto Olarte Aguirre Secretario Técnico CNO

Alberto OPintos

Adjunto lo anunciado

Copia: Dr. Javier Campillo Jiménez. Viceministro de Energía. Ministerio de Minas y Energía.